

## ESTADO DIARIO DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DOCE

	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSAS EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	MARCA	NUMERO DE RESOLUCIONES	TEXTO RESOLUCION
1	1128-2010 (1971-02)	Mil ciento veintiocho de dos mil diez		NOVARTIS AG	PATENTE DE INVENCION	1	-A sus autos el informe pericial de fecha 30 de marzo del año 2012. Póngase en conocimiento de la apelante. Fijase la audiencia del día 19 de abril del año 2012 para la cuenta pública por parte de la Perito Sra. Tatiana Tobar A. a las 10:00 hrs.
2	1130-2010 (1263)	Mil ciento treinta de dos mil diez		SYNGENTA PARTICIPATIONS	PATENTE DE INVENCION	1	-Fijase la audiencia del día 12 de abril del año 2012 para la cuenta pública por parte de la Perito Sra. María Antonieta Paredes a la 12:30 hrs.
3	627-2011 (868.145)	Seiscientos veintisiete de dos mil once	SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE S.A. SOPROLE	WATT"S .A.	LONCOLECHE BIOCALCIO	1	-Dese cuenta en la sala que corresponda
4	1632-2011 (893.921)	Mil seiscientos treinta y dos de dos mil once	TRIUMPH INTERNATIONAL AKTIENGESELLSCHAFT	COMERCIALIZADORA MUSUCHOUSE LIMITADA	ARMO	1	-Agréguese a sus autos oficio N°238/2012 del Inapi. Rija decreto autos en relación
5	1830-2011 (818.931)	Mil ochocientos treinta de dos mil once	CORPGROUP INTERHOLD S.A.	PAULA JERVIS ORTIZ	COREGROUP	1	-A sus autos el oficio Ord. N°199 del Inapi. Rija el decreto de Autos en relación
6	2137-2011 (849.807)	Dos mil ciento treinta y siete de dos mil once	-SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE S.A. SOPROLE -EXTRUDER S.A. -CENCOSUD S.A.	WAL-MART STORES INC.	EXTRA SPECIAL	1	-Dese cuenta en la sala que corresponda
7	01-2012 (63603)	Uno de dos mil doce	ORICA EXPLOSIVES TECHNOLOGY PTY, LTD.	•**	PROTECCION SUPLEMENTARIA PATENTE DE INVENCION	1	-Agréguese a sus autos oficio N°218/2012 del Inapi. Autos en relación
8	178-2012 (926.461)	Ciento setenta y ocho de dos mil doce		HOMER TLC INC.	HOME DECORATORS COLLECTION	1	-Para dar curso progresivo a los autos Cúmplase por la apelante con lo dispuesto En el artículo 2º de la Ley N°18.120 dentro de tercero día bajo apercibimiento legal

182-2012 (945.604)	Ciento ochenta y dos de dos mil doce		PABLO MARCELO GALLEGOS	TERMOMIN	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
183-2012 (945.608)	Ciento ochenta y tres de dos mil doce		PABLO MARCELO GALLEGOS	TERMOMIN	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
187-2012 (915.053)	Ciento ochenta y siete de dos mil doce		JORGE CCAMA AMONEZ	IRON CYCLE	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
189-2012 (867.995)	Ciento ochenta y nueve de dos mil doce		INGENIERIA DE SOFTWARE FIDELIZADOR Y CÍA LTDA.	FIDELIZADOR	1	-Para dar curso progresivo a los autos Cúmplase por la apelante con lo dispuesto En los artículos 1 y 2 de la Ley Nº18.120 dentro de tercero día bajo apercibimiento legal
216-2012 (933.607)	Doscientos dieciséis de dos mil doce		INVERSIONES E INMOBILIARIA PRETHOM LTDA.	NITROSL MULTIFASE	1	-Ofíciese al Tribunal de Primera Instancia a fin que se certifique por el Ministro de fe competente la fecha en que se interpuso el recurso de apelación de 29 y siguientes de autos cancelándose el ingreso por este Tribunal. Cancélese ingreso.
221-2012 (942.884)	Doscientos veintiuno de dos mil doce		WAL-MART STORES, INC.	KID CONNECTION	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
246-2012 (799.391)	Doscientos cuarenta y seis de dos mil doce	CLUB ANDINO NEVADOS DE CHILLÁN INVERSIONES SANTA TERESA S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN	NEVADOS DE CHILLÁN	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia , cancélese el ingreso asignado por este Tribunal
256-2012 (915.755)	Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce	-TRANSPORTES RRAF LIMITADA -SOCIEDAD PROCESADORA DE ALIMENTOS PLAZA DE ARMAS	MATIAS ALBERTO ACUÑA PIZARRO	TODO POLLO	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
275-2012 (828.528)	Doscientos setenta y cinco de dos mil doce	MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED ADMINISTRADORA DE MARCAS RD	CLARO Y ASOCIADOS	CLARO Y ASOCIADOS	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
	(945.604)  183-2012 (945.608)  187-2012 (915.053)  189-2012 (867.995)  216-2012 (933.607)  221-2012 (942.884)  246-2012 (799.391)  256-2012 (915.755)	(945.604) de dos mil doce  183-2012 (Gento ochenta y tres de dos mil doce  187-2012 (Gento ochenta y siete de dos mil doce  189-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  216-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  216-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce  221-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce	(945.604) de dos mil doce  183-2012 (Ciento ochenta y tres de dos mil doce  187-2012 (915.053) Ciento ochenta y siete de dos mil doce  189-2012 (867.995) Ciento ochenta y nueve de dos mil doce  216-2012 (933.607) Doscientos dieciséis de dos mil doce  221-2012 (942.884) Doscientos veintiuno de dos mil doce  246-2012 (799.391) Doscientos cuarenta y seis de dos mil doce  256-2012 (799.391) Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  256-2012 (915.755) Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 (915.755) Doscientos setenta y doce ALIMENTOS PLAZA DE ARMAS  275-2012 (828.528) cinco de dos mil NASTERCARD INTERNATIONAL (828.528) cinco de dos mil NASTERCARD INTERNATIONAL (828.528)	(945.604) de dos mil doce  183-2012 (Ciento ochenta y tres de dos mil doce  187-2012 (195.053) Ciento ochenta y siete de dos mil doce  189-2012 (195.053) Ciento ochenta y siete de dos mil doce  189-2012 (195.053) Ciento ochenta y nueve de dos mil doce  216-2012 (195.053) Doscientos dieciséis de dos mil doce  216-2012 (195.053) Doscientos dieciséis de dos mil doce  216-2012 (195.053) Doscientos veintiuno de dos mil doce  226-2012 (195.053) Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  256-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce  275-2012 Doscientos setenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Doscientos setenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Doscientos setenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco ochenta y dinco de dos mil doce  275-2012 Ciento ochenta y dinco ochenta y dinco de dos mil doce	(945.604) de dos mil doce  183-2012 (Ciento ochenta y (955.608) tres de dos mil doce  187-2012 (Gento ochenta y (915.053) siete de dos mil doce  189-2012 (Gento ochenta y (915.053) siete de dos mil doce  189-2012 (Gento ochenta y nueve de dos mil doce	(945.604) de dos mil doce    183-2012   Ciento ochenta y tres de dos mil doce   PABLO MARCELO GALLEGOS   TERMOMIN   1   187-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   JORGE CCAMA AMONEZ   IRON CYCLE   1   189-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   INCENTIFICA DE SOFTWARE   FIDELIZADOR   1   189-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   INVERSIONES E INMOBILIARIA   FIDELIZADOR   1   189-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   INVERSIONES E INMOBILIARIA   NITROSL MULTIFASE   1   216-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   INVERSIONES E INMOBILIARIA   NITROSL MULTIFASE   1   216-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   WAL-MART STORES, INC.   KID CONNECTION   1   221-2012   Ciento ochenta y siete de dos mil doce   WAL-MART STORES, INC.   KID CONNECTION   1   221-2012   Ciento ochentos cuarenta y siete de dos mil doce   CLUB ANDINO NEVADOS DE CHILLÁN   ILLISTRE MUNICIPALIDAD DE   NEVADOS DE CHILLÁN   1   226-2012   Ciento ochentos cuarenta y siete de dos mil doce   TRANSPORTES RRAF LIMITADA   ALIBERTO ACUÑA PIZARRO   TODO POLLO   1   226-2012   Ciento ochentos cincuenta y siete de dos mil doce   TRANSPORTES RRAF LIMITADA   ALIBERTO ACUÑA PIZARRO   TODO POLLO   1   2275-2012   Ciento ochentos setenta y siete de dos mil sincorporateD   INCORPORATED   CLARO Y ASOCIADOS   CLARO Y ASOCIADOS   1



18		Doscientos setenta y ocho de dos mil doce		KENKAN S.A.	KENKAN	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
19	283-2012 (898.302)	Doscientos ochenta y tres de dos mil doce	TABACALERA HENANDARIAS S.A.	MANCHESTER UNITED LIMITED	MANCHESTER UNITED	1	-Devuélvanse los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cancélese el ingreso
20		Trescientos veintinueve de dos mil doce	EXXONMOBIL UPSTREAM RESEARCH COMANY		PATENTE DE INVENCION PROTECCION SUPLEMENTARIA	1	-Previo a proveer, cúmplase con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley N°18.120, dentro de tercero día bajo apercibimiento legal

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N°329-2012, contiene 20 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha treinta de marzo de año dos mil doce y consta de 3 páginas.

SECRETARIA ABOGADA

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

MAF/med